

## INFORME DEL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA CONTRALORÍA SOCIAL Y PLANTEAMIENTO DE ACCIONES DE MEJORA

Derivado de las convocatorias emitidas en el año 2010, dos profesores con perfil deseable fueron beneficiados con el apoyo a profesores con Perfil deseable, por la cantidad de \$30,000.00 cada uno de ellos, recibiendo en total la Universidad Tecnológica de la Costa para su ministración la cantidad de \$60,000.00. El día 03 de noviembre la Coordinación de PROMEP recibió el Oficio: UTC/REC/DAF/SA/10/258 donde se solicitaba un cambio en los bienes a adquirir que inicialmente se habían expuesto en la solicitud de la convocatoria presentada. El cambio fue autorizado mediante el Oficio No. PROMEP/103.5/10/7656.

Una vez recibida la autorización se procedió a la compra de los bienes, de tal forma que se realizó una correcta aplicación de los recursos asignados, misma que puede ser constatada en las dispersiones y facturas que se anexan al presente informe, además del seguimiento que hicieron los beneficiarios del programa por medio de la cédula de vigilancia.

Respecto a las actividades de Contraloría Social, se anexa un pequeño análisis de las actividades programadas VS las actividades efectivamente alcanzadas. Dentro del Programa Institucional de Difusión de Contraloría Social 2010, se puede observar que se tenía planeado el registro de un comité de Contraloría Social, el cual quedó registrado el día 13 de octubre de 2010, con el número 2010-11-19-11000-104-18-015-0001-1.

En dicho programa también se tenía estimado recibir tres cédulas de vigilancia, sin embargo, debido a que se recibieron sólo dos apoyos a dos profesores con perfil deseable, cada uno de ellos llenó y entregó la cédula de vigilancia debidamente llenada, recibándose un total de dos cédulas, en las cuales no manifestaban presentar ninguna queja.

Se recibió también un informe anual del comité por parte de un profesor beneficiado, en donde manifiesta que los resultados que obtuvieron del seguimiento, supervisión y vigilancia del apoyo y servicio, fue acompañamiento, monitoreo y apoyo para el cumplimiento de todo el proceso y la correcta aplicación de los recursos recibidos de PROMEP.

En lo que respecta a las acciones de mejora, pudiera considerarse incrementar los medios de difusión de la Contraloría Social dentro de esta Universidad, así como solicitar a la Coordinación del PROMEP la gestión de que pudieran impartir cursos de capacitación en varias sedes cercanas a otros estados.

### **INFORME DE LA ASESORÍA Y DIFUSIÓN DE LA CONTRALORÍA SOCIAL REALIZADAS**

Con el propósito de dar cumplimiento a lo plasmado en el Programa Institucional de Difusión de Contraloría Social 2010, se llevó a cabo una reunión general con los miembros del Comité, donde se encontraron presentes los beneficiarios del programa, teniendo como propósito, entre otros, la asesoría y capacitación a los asistentes en las actividades relacionadas con Contraloría Social. Los puntos tratados en dicha reunión fueron:

- 1.- Difusión del Cuadernillo de Contraloría Social y entrega de tríptico con información básica de Contraloría Social.
- 2.- Capacitación al Comité de Contraloría Social
- 3.- Constitución del Comité de Contraloría Social.
- 4.- Información sobre el llenado de la Cédula de Vigilancia de Apoyos.

De manera informal, se contestaron dudas en dos ocasiones a los beneficiarios del programa referentes al apoyo y llenado de la cédula.

Adicional a la reunión anteriormente mencionada, se envió un memorándum a los beneficiarios, dándoseles a conocer nuevamente la liga [www.utdelacosta.edu.mx/promep.php](http://www.utdelacosta.edu.mx/promep.php), donde se les indicaban los documentos relacionados con Contraloría Social:

Esquema de Contraloría Social  
Guía Operativa de Contraloría Social  
Programa Institucional de Difusión de Contraloría Social  
Plan de Difusión  
Cédula de Vigilancia  
Informe anual del Comité.  
Reglas de Operación vigentes del PROMEP

Se elaboró también un folleto con la información básica de Contraloría Social, mismo que se amplificó y fue expuesto en el periódico mural del personal de esta Institución, el folleto indicaba:

- 1.- Cómo opera la Contraloría Social,
- 2.- Qué es la Contraloría Social,
- 3.- A dónde acudir para solicitar mayor información sobre la Contraloría Social: Responsable de Contraloría Social, Teléfonos y Correo electrónico de la Secretaría de la Función Pública (Centro de contacto ciudadano).

En cuanto a la periodicidad con que se difundió: en la página de la Universidad, estuvo la información en fácil acceso de manera permanente. Posterior a la recepción del recurso, el mes de octubre se envió memorándum informando de la liga en que se encontraba la información de Contraloría Social, posteriormente en este mes se realizó reunión y se informó también a través del periódico mural del personal de esta Universidad.

Se anexan:

- 1.- Análisis de las actividades de Contraloría Social, donde observará lo programado vs lo alcanzado,
- 2.- Cédulas de vigilancia
- 3.- Informe anual del Comité
- 4.- Análisis de las actividades de Contraloría Social 2010